
SECCIÓN:	C – Administración general de la escuela
TÍTULO DE LA POLÍTICA:	Aviso de privacidad de la página web
N° DE ARCHIVO:	CJ
FECHA:	10 de abril de 2024

ÍNDICE

1. PROPÓSITO Y FILOSOFÍA
 2. INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL
 3. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
 4. CÓMO UTILIZA EL DISTRITO LA IIP
 5. SEGURIDAD Y CALIDAD DE LOS DATOS
 6. PROCEDIMIENTOS DE ACCESO Y CORRECCIÓN DE USUARIOS
 7. PÁGINAS WEB EXTERNAS AL DISTRITO
-

1. PROPÓSITO Y FILOSOFÍA

- 1.1. El Distrito Escolar de Nebo se compromete a proteger la privacidad de quienes acceden a sus páginas web. El objetivo de esta política es informar a quienes acceden a las páginas web del Distrito sobre la recopilación y el uso de la información personal identificable de sus usuarios en cumplimiento del [CÓDIGO DE UTAH COMENTADO § 63D-2-103](#).
- 1.2. El distrito escolar de Nebo gestiona su propia página web. Las preguntas y comentarios relacionados con la página web pueden comunicarse por correo electrónico a question-comment@nebo.edu.

2. INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

- 2.1. A efectos de esta política, se entiende por "información de identificación personal" cualquier información recopilada en línea que pueda servir para identificar a una persona. Puede incluir lo siguiente:
 - 2.1.1. Primer nombre y apellido
 - 2.1.2. Dirección física
 - 2.1.3. Correo electrónico
 - 2.1.4. Número de teléfono
 - 2.1.5. Información de tarjeta de crédito
 - 2.1.6. Número de cuenta
 - 2.1.7. Información sobre cuentas bancarias
 - 2.1.8. Cualquier combinación de información personal que pueda utilizarse para determinar la identidad

3. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- 3.1. La siguiente información puede recopilarse y conservarse automáticamente cuando una persona accede a las páginas web del Distrito o descarga información:
 - 3.1.1. El dominio de Internet y la dirección del Protocolo de Internet (IP) de la computadora que se utiliza para acceder al sitio del Distrito;
 - 3.1.2. El tipo de navegador y sistema operativo utilizados;
 - 3.1.3. La fecha y hora de acceso; y
 - 3.1.4. Las partes concretas de la página web visitadas.
- 3.2. Los datos recogidos forman parte del análisis estadístico del Distrito sobre el uso de su página web para diseñar mejor los servicios en línea y mejorar el acceso a los mismos. El Distrito no intenta obtener información de identificación personal sobre usuarios individuales y asociarla a direcciones IP. El Distrito no utiliza la información recopilada automáticamente para determinar la información de identificación personal de un usuario. El Distrito puede detectar las direcciones IP de los usuarios para proporcionarles información y servicios basados en su ubicación. El Distrito no conserva ni recopila las direcciones IP de los usuarios ni las revela a terceros.
- 3.3. Salvo en los casos en que se especifique lo contrario, no es necesario que el usuario facilite datos de identificación personal para visitar o descargar información de las páginas web del Distrito. A menos que un usuario decida facilitar información de identificación personal, el Distrito no recopila dicha información. El Distrito no utiliza ni coloca programas espía en las computadoras de los usuarios. El Distrito puede solicitar información de identificación personal a los usuarios para llevar a cabo los servicios especializados solicitados.

4. CÓMO UTILIZA EL DISTRITO LA IIP

- 4.1. Las solicitudes de correo electrónico u otro tipo de información enviadas a una página web del Distrito pueden guardarse y utilizarse para responder a la solicitud, pueden reenviarse al empleado adecuado, pueden utilizarse para comunicar actualizaciones de la página web que puedan ser de interés para los usuarios, o pueden utilizarse para proporcionar al diseñador de la página web valiosos comentarios de los clientes que ayuden a mejorar la página web.
- 4.2. Cualquier información de identificación personal que un individuo proporcione a un sitio del Distrito será utilizada únicamente por el Distrito, sus escuelas y agentes de terceros con los que ha contratado para realizar una función del Distrito en su nombre, a menos que la información sea designada como un registro público bajo la Ley de Acceso y Gestión de Registros Gubernamentales (GRAMA), [CÓDIGO DE UTAH COMENTADO § 63G-2-101, et. seq.](#)
- 4.3. La información recopilada está sujeta a las disposiciones de acceso de GRAMA y otras secciones aplicables del Código de Utah, los reglamentos federales y la ley federal. En consecuencia, determinadas comunicaciones pueden ser objeto de divulgación pública. No obstante, en estos casos se informará al usuario en la página web.
- 4.4. Todos los registros preparados, poseídos, recibidos o retenidos por el Distrito que puedan ser reproducidos por ciertos medios se consideran públicos, a menos que estén clasificados como privados, controlados o protegidos como se indica en GRAMA, o sean registros cuyo acceso esté restringido de acuerdo con una norma judicial, otra ley estatal, ley federal o reglamento federal. La información que generalmente se considera un registro público en virtud de GRAMA puede ser objeto de acceso electrónico a través de la página web del Distrito.
- 4.5. El Distrito utiliza la Información Personalmente Identificable con el fin de llevar a cabo asuntos oficiales del Distrito. El Distrito puede compartir IIP con otra entidad gubernamental si se designa como un registro que es privado, controlado o protegido bajo las disposiciones de intercambio

gubernamental de GRAMA que se encuentran en el [CÓDIGO DE UTAH COMENTADO § 63G-2-206](#) a menos que tal intercambio de datos esté expresamente prohibido por la ley federal, la ley

4.6. estatal o la regulación federal.

5. SEGURIDAD Y CALIDAD DE LOS DATOS

5.1. El Distrito está comprometido con la seguridad de los datos y la integridad de la IIP disponible en sus páginas web o recopilada por ellas. El Distrito ha tomado precauciones para proteger la IIP de pérdidas, usos indebidos o alteraciones. Cualquier tercero autorizado responsable de esta información está comprometido con los mismos principios, y está obligado por contrato a seguir las mismas políticas y directrices que el Distrito en la protección de esta información. No obstante, los usuarios de la página web deben ser conscientes de que, a pesar de las protecciones existentes, el Distrito no puede garantizar que no se produzcan fallos de hardware, intrusiones no autorizadas u otros problemas técnicos.

6. PROCEDIMIENTOS DE ACCESO Y CORRECCIÓN DE LOS USUARIOS

6.1. Salvo que la ley prohíba lo contrario, una persona puede acceder a su IIP y corregirla, independientemente de que la inexactitud se haya producido por accidente, acceso no autorizado o cambio de circunstancias. El Distrito también se reserva el derecho de utilizar cualquier medida legalmente apropiada para prevenir, controlar e investigar cualquier intento de desfigurar, borrar o manipular de cualquier otra forma o abusar de una página web, servidor, base de datos, sistema de información u otro activo tecnológico del Distrito.

7. PÁGINAS WEB EXTERNAS AL DISTRITO

7.1. Los visitantes pueden enlazar con diversas páginas web de terceros desde las páginas web del Distrito. El Distrito no es responsable de las prácticas de privacidad o del contenido de los sitios externos. Muchos de estos sitios, en particular los del sector privado, pueden no estar sujetos a ley GRAMA, a otras secciones del Código de Utah o a la legislación federal. Se aconseja a quienes visiten sitios externos que comprueben la declaración de privacidad aplicable y sean cautelosos a la hora de facilitar información personal identificable sin tener una idea clara de cómo se utilizará dicha información.

ANEXOS

Ninguno

REFERENCIAS

[CÓDIGO DE UTAH COMENTADO § 63D-2-103](#)

[CÓDIGO DE UTAH COMENTADO § 63G-2-101, et. seq.](#)

FORMULARIOS

Ninguno

HISTORIAL

Aprobado: 10 de abril de 2024.
